

DEL MOMENTO

EL PARO FORZOSO

Por BALDOMERO ARGENTE

Según la última estadística oficial, hay en España actualmente 615.701 obreros parados, de ellos 395.253 campesinos, 78.023 de la construcción y 12.312 y 11.091 de las industrias de la madera y pequeña metalurgia, tan estrechamente relacionadas con la de construcción.

La estadística es incompleta; hay que añadirle: los obreros parados no inscritos; los pobres no asalariados, que son patronos de sí propios; los huelguistas forzados del trabajo en su propio domicilio; el proletariado de levita. Hemos agotado la enumeración?

La significación de esas cifras no es principalmente por su valor absoluto, sino por su valor como síntoma; son un exponente de toda una situación social. Y esa situación puede ser considerada en varios aspectos: moral, social, político, económico.

En el moral revela que —como ha dicho el Sr. Gil Robles en las Cortes— «una sociedad donde más de seiscientos mil hombres carecen de pan, no es cristiana». Esto sería una mera frase, a lo sumo una explosión retórica de un nobilísimo sentimiento de piedad, si no quisiera decir que esa sociedad no está asentada sobre fundamentos cristianos, esto es, que no se halla organizada conforme a las normas que se desprenden de la ley de Cristo. Es afirmación que compartimos cuantos sentimos hondamente el cristianismo. Porque, frente a la miseria, hoy exacerbada, pero endémica en nuestras sociedades, el dilema ineludible es este: o proviene de las leyes de Dios o proviene de las leyes de los hombres; y, si como cristianos y creyentes en la bondad infinita del Creador, hemos de rechazar el primer término del dilema, habremos de afirmar el segundo. Para nosotros, la oración del Padre nuestro, que implora de Dios «el pan nuestro de cada día», no es una súplica vana. Son las leyes de los hombres las que interceptan las dádivas de Dios.

En el social, ese hecho indica que no puede haber paz. La privación de pan para nosotros y para nuestros seres queridos suscita la rebelión. En el político, que no puede haber estabilidad. Los fenómenos políticos son el reflejo de los fenómenos sociales. Si socialmente no hay paz, políticamente no puede haber orden; y las instituciones políticas, concebidas para una situación de paz, no pueden funcionar normalmente. De ahí su fracaso y derribamiento. Lo estamos contemplando en todo el mundo.

Pero el aspecto de más importancia práctica es el económico. No es el más alto en el plano espiritual, sino el más inmediato, el que nos toca más de cerca. En la totalidad del problema de la civilización, el tramo primero, el vestibulo, la zona de introducción, es su aspecto económico. Sólo al través de éste vislumbra el estadista, el gobernante o el pensador las otras perspectivas del problema: la política, la social y, finalmente, la moral. El problema del paro es como un gigante cuyas plantas están en el terreno económico, y cuya cabeza se alza hasta las alturas éticas; pero es por la tierra por donde ha de caminar.

Por consiguiente, en el campo político, que es campo de acción, de soluciones, hay que plantearlo como un problema económico. Hay una disciplina intelectual, la Economía Política, a cuya jurisdicción corresponde su estudio y entre cuyas obligaciones figura la de darle solución.

Pero los hechos en la vida no se originan casualmente; son el resultado, lo preciso, matemático, indefectible de causas; y las soluciones han de guardar una relación estrecha, exacta, de congruencia con esas causas. Y este proceso causal se realiza no al buen tuntún, sino en obediencia rigurosa a lo que llamamos leyes naturales, que son para los creyentes «decretos de la Providencia», manifestaciones indeclinables de la voluntad rectora del mundo. Estas leyes naturales, conforme a las cuales se realiza el proceso causal de un fenómeno económico, son las leyes «naturales» de la economía.

En este terreno hay que plantear el problema. El cual tiene dos partes: causas y soluciones del mismo. Las soluciones están adheridas a las causas, son su revés, porque consisten, y no pueden consistir en otra cosa, en la supresión de las causas. Mientras éstas subsistan, el mismo proceso causal, regido por las mismas leyes naturales, conducirá a los mismos resultados. No habremos logrado nada. No he de hablar ahora de las causas; yo hice extensamente en otras publicaciones.

A veces, cuando se pregunta a los jefes de fuerzas políticas cómo se proponen extinguir el paro forzoso, contestan: «Como sea»; y así lo dijo el señor Gil Robles en las Cortes. A este criterio «como sea», más que a un criterio científico, responde el proyecto presentado por Acción Popular y el anunciado por el Gobierno.

«Como sea»? No, no. No se cura una enfermedad «como sea» sino con arreglo a las leyes de la Fisiología; no se interpreta una sinfonia «como sea», sino con arreglo a las leyes de la música. Hasta para cazar grillos hay normas que la observación ha revelado. No han de ser necesarias para hacer frente el paro forzoso? «Como sea» es lo que se ha venido haciendo du-

rante unos años; y así ha salido ello. Las soluciones tienen que estar insertas en el cuadro de las leyes económicas. Si no, no pueden ser soluciones. Por no cumplir ese requisito se vienen frustrando en el mundo tantos buenos propósitos de gobernantes bien intencionados.

¿Grandes planes de obras públicas? Han fracasado. Inglaterra lo proclama después de experimentar.

¿Auxilios directos e indirectos a las industrias? Han fracasado. Alemania lo atestigua.

¿Regulaciones espaciales? Han fracasado. Francia lo espía.

No. La falta de trabajo sólo tiene un remedio lógico, abrir los caminos al trabajo. Es el trabajo de los unos el que emplea al trabajo de los otros. Los gobiernos no pueden dar trabajo a uno sino quitárselo a otros; por eso fracasan los planes de obras públicas. No pueden dar dinero a unos sino tomándoselo de otros; por eso fracasan los auxilios a las industrias. No pueden restringir la importación sin restringir aun inconscientemente la exportación; por eso fracasan los contingentes. No pueden dirigir la economía sino interponiendo más obstáculos en el camino del trabajo; por eso fracasa la economía dirigida.

Lo que pueden hacer los gobiernos es franquear esos caminos, quitar estorbos al trabajo, es decir, a la producción. Todo lo bueno que en materia económica han hecho los gobiernos en la historia del mundo, ha sido derogar las leyes obstructoras que en largas épocas de aberración se habían dictado. Más de dos mil derogó el gobierno inglés desde la segunda mitad del siglo XVIII y la primera mitad del XIX. Toda la política económica de Carlos III consistió en restituir su libertad al trabajo. El organismo de la producción es como un hombre vigoroso asfixiado por estrechas ligaduras. Quitadle las ligaduras y él marchará.

Pero hay que comenzar por alguna parte. ¿Cuál es la puerta de entrada de nuestra resurrección económica? La edificación. De los obreros parados, cerca de 100.000 están ligados con ella. Si la edificación resucita en el campo y en la ciudad, las industrias todas revivirán y los productos del campo encontrarán mercado. Sobre el problema de la edificación hay que concretar el esfuerzo reflexivo; hacerla posible, hacerla «buen negocio», es ese todo el secreto. Y ¿cómo? Es demasada materia para exponerla aquí. Dieron ejemplo y enseñanza New-York en 1921, Pittsburgh en 1924, lo está experimentando Sidney desde 1918. Pero es terreno en que no puedo ni quiero entrar ahora.

Basta lo indicado. Un Gobierno que se preocupa de ello debiera encomendar a una Comisión experta que, después de estudiarlo, le proponga soluciones. Así probaría que tomaba en serio el problema central de España: el paro.

Acto suspendido

Para ayer domingo, a las once, se había anunciado en el Teatro Principal un acto de organización social gremista, en el que haría uso de la palabra el jefe supremo Augusto Surio de la Cuesta.

Como a las doce el Teatro estaba casi vacío el señor Surio anunció que se suspendía el acto.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos

Expuesto al público los expedientes de revisión catastral urbana de esta ciudad, correspondientes a las fincas comprendidas en las calles cuya relación se ha hecho pública en la prensa por el señor administrador de propiedades, esta Cámara, atenta al interés de los propietarios todos, advierte la necesidad y conveniencia de examinar en el plazo de quince días reglamentariamente concedido, los datos consignados en las listas relacionadas y si a la vista de los mismos apreciaren errores reclamables, esta Corporación, por medio de su Secretaría y Asesoría técnica, atenderá con el mayor celo posible cuantas reclamaciones sean objeto de consulta tanto en su aspecto informativo como procesal.

El secretario, J. Antonio Gutiérrez Moliner.

Ecos de sociedad

La esposa y familia de don Clemente Camarero Marrón, dan las gracias a todos los que se interesaron por su salud y le acompañaron al entierro y funeral.

En Lerma ha dado a luz su segundo hijo, habiéndosele impuesto los nombres de José Antonio, la señora doña Dora García Muñoz, esposa de nuestro activo corresponsal en aquella villa, don Simón Antón Díez.

Sea enhorabuena.

Instrucción Pública

El malestar del Magisterio

Acaso desde los tiempos heroicos en que la lóbrega escuela y el maestro famélico eran llevados al teatro por ludibrio de una sociedad que reía inconscientemente ante lo que era para ella su más denigrante condenación, no ha pasado el Magisterio por momentos más azarosos que los que está viviendo en la hora presente.

Se le paga mal, cuando se le paga; se hace tabla rasa de cuantos derechos le han otorgado las leyes; el favoritismo más descarado le posterga; si reclama justicia y atención para la escuela del pueblo se le expulsa de los despachos ministeriales, y cuando reclama el cumplimiento de lo que, algunos arribistas del poder, prometen para encaramarse a los altos estantes, se le echa en cara que es un pedigrío, cuando no se le injuria, además, llamándole analfabeto. Y como muestra de una, entre tantas burlas, ahí está lo que para afrenta de todos está ocurriendo con las clases de adultos.

Son estas clases para los maestros, la más ingrata tarea de cuantas les impone el deber profesional y si a ello se añade la mezquina gratificación (47 pesetas mensuales) que por este servicio extraordinario se les asigna, fácil será comprender que qué estado de ánimo acudirán a esas clases la totalidad de los maestros. Por si esto fuera poco, la imprevisión —no queremos suponer que sea la mala fe— de los que manejan las cosas del Magisterio, ha hecho que la misérrima gratificación no sea abonada a su debido tiempo. Los haberes de parte de noviembre y todos los de diciembre no han llegado aún a los maestros. Pero aún hay más; en la prórroga trimestral del presupuesto parece ser que no se ha consignado la cantidad suficiente para este servicio, en cuyo caso los meses de enero, febrero y marzo los maestros habrán de trabajar gratuitamente y además pagar de su bolsillo el material que tampoco les ha sido abonado.

Nunca, en nuestra vida profesional, recordamos mayores desatenciones que las que hoy se tienen para la escuela nacional. Las cosas han llegado a tal punto que el Magisterio empieza a darse cuenta de que acaso su prudencia y mansedumbre habituales, sean una de las causas a que obedecen tantos agravios y tantos desdenes. Y lo más doloroso de todo esto es que entre los agraviados no faltan los que, en sus propagandas político-electoraes, más se llenaron la boca llamándose defensores de la escuela y del maestro.

Se ha hecho ver a la opinión, con mucho ruido de bombo y platillos, que por la escuela y el maestro se habían hecho grandes y beneficiosas reformas. Pero es lo cierto, que nunca estuvo la escuela tan desorganizada ni los maestros tan insatisfechos como ahora. Salvo unos acertados y generosos impulsos de algún ministro y su director general, dieron a la enseñanza primaria, todo lo demás, si de algo ha servido, ha sido para anular a aquéllos.

Desmoralizado el Magisterio —aunque celoso de su profesión, quiera sobreponerse a sus revéses— no se podrá impedir que la insatisfacción y el desaliento se reflejen en el total rendimiento de su cotidiano hacer.

A la vergonzosa clausura de algunas escuelas madrileñas (y conste que en las del resto de España también los niños tiritan), habrá de seguir seguramente una actitud no menos escandalosa que, aquella; los maestros tendrán que negarse a seguir dando las clases que no se les pagan.

Para que se le atienda habrá de recurrir a procedimientos que de seguro repugnan a casi todos los maestros.

La opinión pública, algo desorientada por la desmesurada importancia que a la creación de unos miles de escuelas se le ha dado, se hará de cruces y acaso de momento piense que el Magisterio es insaciable en sus aspiraciones. Pero si un día se entera de que las escuelas han sido cerradas, que no se ofusque; no culpe sin saber, a los maestros, que éstos, al tomar semejante determinación, no hacen otra cosa que velar por la salud y la educación de los hijos de todos, a la vez que defiende la propia dignidad y el pan de los suyos.

J. GARCÍA.

Asociación de maestros interinos burgaleses

Sirvan de consuelo a los muchos maestros que se ciñeron a plantear los siguientes problemas:

- 1.ª Esta Asociación tiene por fin el defender los intereses comunes de sus miembros siempre que se refieran a su profesión y redunden en beneficio de ella.
- 2.ª Para pertenecer a la asociación es necesario solicitarlo de la Dirección girándose el presidente.
- 3.ª La cuota de entrada es de cinco pesetas y la mensual de una.
- 4.ª En las juntas generales tendrán voz y voto todos los asociados y cada socio podrá representar en las mismas a cuantos compañeros a todos los hayan autorizado por escrito.
- 5.ª Habrá quien que concilia su gran finalidad de pertenecer a ella.

El presidente AUDELINO ALVARO MATE Quintanilla del Monte en Juarros

EN SEXTA PAGINA ANUNCIOS DE ESPECTACULOS ::

Instantánea política

Un debate sobre el peligro revolucionario

Las últimas noticias que se tienen del movimiento de radicalización en el partido socialista, han llegado al Parlamento y van a tomar estado ante el salón de sesiones. Se trata de saber si el partido socialista y la Unión General de Trabajadores se colocan dentro o fuera de la ley, es decir, si por las vías legales aspiran al Poder; o si, por el contrario, renuncian al cauce democrático, para lanzarse a la revolución, cuyo objetivo es la conquista del mando político.

Sin gran temor a error, se puede afirmar que el resultado de la sesión dejará el problema en su estado actual. El partido socialista, por medio de sus representantes autorizados, condicionará la revolución al respeto a las leyes aprobadas, que representan conquistas socialistas. El partido socialista declarará que si se cierran los caminos legales, se verá en el trance de lanzarse a la revolución, como única norma de conquista del Poder para imponer sus postulados.

Naturalmente, una contestación de este tipo no resuelve nada. Queda en pie la amenaza; sigue latente el espectro de la revolución. Por cierto, que para ver de cerca lo poco que valen ciertas leyes, aunque éstas sean de la categoría de Código penal, las últimas declaraciones del señor Largo Caballero dicen que si se trata de aplicar la guillotina a los proyectos de ley a los cuales la minoría socialista pone veto por medio de la obstrucción implacable, el jefe del partido convocará a las ejecutivas de los organismos obreros, al objeto de examinar la situación y proceder en consecuencia. Estas palabras envuelven dos propósitos: analizar si es el momento oportuno de retirarse del Parlamento la minoría socialista, cuestión que quedó al arbitrio del Comité, según la fórmula aprobada en la asamblea de la Casa del Pueblo, y analizar asimismo la oportunidad del empleo de los medios de que dispongan las aludidas ejecutivas para lanzarse a la revolución.

Se quiera o no, estas palabras suponen una amenaza, que recae sobre la libre deliberación de las Cortes, y el hecho está previsto y penado en el mencionado cuerpo legal. Claro está que quien lo dice tiene a su favor el privilegio de la inmunidad parlamentaria, y, por otra parte, nos parece que un revolucionario no puede hacer otra cosa.

Los últimos acuerdos de los socialistas han influido en la marcha de la política grandemente. Se ha prorrogado por dos meses el estado de prevención, considerando el Gobierno que si bien no hay serios motivos para inquietarse, tampoco la vida española es a la hora actual un lecho de perfumadas rosas. El martes veremos lo que hay del asunto.

ALVAREZ DE LEON

Las obras del ferrocarril Madrid-Burgos

Nueva subasta cuyo presupuesto se eleva a seis millones de pesetas.

El próximo día 10, según dispone la «Gaceta», a las once de la mañana, se celebrará en la Dirección general de Obras públicas, la adjudicación en pública subasta de las obras del tramo A, del trozo segundo de la subsección primera del ferrocarril Madrid-Burgos, que comprende desde el perfil 163 al 374 del proyecto aprobado, provincia de Madrid, cuya presupuesto de contrata es de 6.011.433,65 pesetas.

La ejecución de las obras comenzará dentro del término de 30 días después de la publicación en la «Gaceta» de la aprobación del remate y deberán quedar terminadas dentro del año actual.

A beneficio de la Tienda-Asilo

La Agrupación artística «Thalia» celebrará una gran velada a beneficio de la «Tienda Asilo» el sábado, día 10, a las seis y media de la tarde, en el salón del Circolo Católico de Obreros.

Se pondrá en escena la obra en tres actos de los hermanos Quintero, *El genio alegre*, en la que tomarán parte las señoritas Meme Gil Marquina, Hortensia Gil Marquina, Perera Andújar, Pepita Villanueva, Carmencita Galván, Angeles Gorostiza y María Luisa Delclaux; y los señores don Gonzalo Andrés Criado, don Jaime Delclaux, don Fernando Alvarez Sánchez, don José María Delclaux, don Juan Antonio Martínez, don Jesús María Gorostiza y don Fernando Haya.

Directora de escena, señorita Uca Andújar; apuntador, don Pedro Guillén; traspuntes, don José Andújar y don Luis Aguirre; animador escénico, don Luis Tena; decorador, don Juan Sala.

El precio de las localidades será el de dos pesetas.

Coliseo Castilla
Mañana martes
Crepúsculo rojo
Empocante estreno UFA.

La anunciada conferencia del señor

Martínez de Velasco

Concordato con Roma, unidad nacional y defensa de principio de autoridad

En el Teatro Victoria, disertó en la mañana del domingo, el jefe del partido agrario español, don José Martínez de Velasco, sobre el momento político actual.

Entre la concurrencia, muy numerosa, figuraban el ministro don Miguel Maura.

Comenzó el señor Martínez de Velasco, por explicar el objeto de esta conferencia, encaminada principalmente a explicar a la opinión pública la posición adoptada de aceptar el nuevo régimen.

Señala que va a analizar los tres puntos principales de la actual posición política, a saber: Concordato con Roma, unidad nacional y defensa del principio de autoridad.

Respecto al primer punto, afirma que están entrelazados los intereses del Estado y de la Iglesia.

No debe concebirse nunca dentro de la vida civil sino en mutua colaboración. Al Estado compete conservar el orden material y a la Iglesia el orden espiritual, inmaterialmente. No es posible cuando no hay tranquilidad y los espíritus, que la haya en los cueros y nada hay que provoque más el espíritu revolucionario, que las predicaciones de nuestros hombres buenos ejemplo de ello, nuestra España.

Se creyó al decir que el Estado no católico que España había dejado de ser religiosa, lo cual equivale a tanto como a negar a la España misma.

Se dedicaron las Constituciones a fabricar disposiciones laicas sin atender a la realidad del espíritu nacional.

Señala el ejemplo de Francia, donde después de establecerse una violenta separación de la Iglesia y el Estado, finalmente se ha llegado a un concordato cordialísimo.

Respecto a la política nacional, señala que el partido agrario está totalmente identificado con las teorías que sustentan Antonio Royo Vilanova, a quien se le tributa calurosa ovación. Se da un viva a España católica.

Propugnamos la unidad nacional, en las disgregaciones de magna (uso, autonomía administrativa de Municipios y Diputaciones, pero nada que si ni que desorganización de la Patria que es una intangibilidad que el régimen viene de estatutos sin transgresiones ni violaciones de éstos.

Para ocuparse del principio de autoridad dice, que cuando en un partido tiene que hablar de éste, sube el sonajero a las mejillas de quienes tratan de flo, porque equivale a decir que no existe tal autoridad que es tanto como decir que estamos avocados a la anarquía y al caos.

Resalta que sin el principio de au-

Crónica militar

Se regulariza la amortización

Por decreto, se dispone lo siguiente: La amortización del personal de jefes oficiales y asimilados y de suboficiales de las diversas Armas y Cuerpos en que exista excedente, tendrá lugar solamente en el empleo o categoría inferior a la que haya de las que constituyen la respectiva Arma o Cuerpo, dándose, no obstante, al ascenso la primera vacante de cada cuatro que ocurran en dicho empleo o categoría, por corrimiento de escalas o bajas definitivas.

Ascensos

En el Instituto de Carabineros, ascenden al empleo superior dos comandantes tres capitanes, tres tenientes, tres alféreces y seis suboficiales. Ingresa uno.

Licencias

Se conceden veinticinco días de licencia para Francia, Suiza e Italia al comandante médico don Enrique Sáez Fernández-Casariago, del Estado Mayor de la sexta división.

Vacantes de destinos

Se anuncian las siguientes:

Servicio de Estado Mayor; undécima brigada de Infantería; una de comandante.

Infantería.—Regimiento 30; una de músico de segunda, quinto.

Artillería.—Regimiento ligero 11; una de comandante y dos de capitán; tres de maestro sillerero guarnicionero; una de sargento.

Parque divisionario 6; dos de auxiliar de oficinas; seis de obrero filiado armero.

Intendencia.—Pagaduría de la sexta división; una de comandante; tres de auxiliar.

Intendencia de la sexta división; dos de auxiliar.

Tercera comandancia, segundo grupo; una de subayudante.

Cuerpo jurídico.—Auditoría de la sexta división; una de auditor de brigada.

Sanidad.—Segunda comandancia, cuarto grupo; cuatro de teniente médico.

Intervención.—Oficinas de la sexta división; una de auxiliar.

Oficinas militares.—Sexta división; dos de oficial y ocho de escribiente.

Undécima brigada de Infantería; una de oficial.

Auditoría de la sexta división; dos de oficial y una de escribiente.

Academia del Magisterio

Casas de la Prensa, 5
La más antigua de Burgos
Preparación para ingreso y reposo de aspirantes del Instituto y Normal
Clase especial para el grado profesional

Edición de las ocho de la noche

ATENEOS DE BURGOS

La conferencia del Sr. Royo Villanova "Burgos y el Estatuto vasco"

Conforme teníamos anunciado, el sábado, por la tarde, en el Teatro Principal, y organizada por el Ateneo de Burgos, dió una conferencia sobre "Burgos y el Estatuto vasco" el catedrático y diputado a Cortes, don Antonio Royo Villanova.

Precedieron unas palabras del presidente del Ateneo don Eloy García de Quevedo, quien se limitó a agradecer la presencia del orador, ya que es innecesaria su presentación. Recordó que no es la primera vez que el señor Royo viene a Burgos. Allí, en el año de 1899, con motivo del Congreso Eucarístico celebrado en Burgos, levantó su voz en defensa de la unidad de la patria, afirmando que los buenos católicos no podían ser separatistas. Y ahora, después de más de treinta años, sigue sustentando y defendiendo las mismas ideas con idéntico calor y entusiasmo.

Comienza el señor Royo haciendo una alusión al Congreso citado por el presidente, y después de dedicar un recuerdo a significadas personalidades de entonces, saca la consecuencia de que no hemos progresado moralmente. Refiriéndose al tema de su conferencia, dice que no se propone enumerar los perjuicios que la aprobación del estatuto vasco puede ocasionar a Burgos, como la pérdida de la Audiencia, por ejemplo, sino que examinará el problema en conjunto, disparando en Burgos el primer cañonazo, contra el estatuto y los vascos, a los que se dispararán otros cañones, al igual que los disparados contra los catalanes.

Menciona a "La España del Cid", de Menéndez Pidal, obra en donde se sale al paso de los tópicos del nacionalismo ante la manía de confundir Castilla con España.

Prat de la Riva, afirmaba que no existe España, sino la unión de pueblos que la integran.

Y yo pregunté—dice el Sr. Royo—si Cataluña, Vizcaya y Galicia, son naciones, ¿qué es España?

Habla de la federación alemana, de los cantones suizos y de la unión de los estados en Norteamérica, en donde todos se llaman respectivamente alemanes, suizos y americanos, contrastando este modo de proceder con las ideas de Prat de la Riva al afirmar que los catalanes no son más que catalanes y no españoles. Y esto—dice—es el origen del problema catalán, lo sabían los que aprobaron el estatuto de Cataluña.

Vuelve a Vasconia y cita unas palabras del joven diputado vasco señor Aguirre, en las que afirmara que los vascos no son españoles.

Afirma Royo Villanova, con Menéndez Pidal, que España existía antes que Castilla y menciona para demostrarlo la historia del pueblo godo, las alusiones de San Isidoro y Alfonso III y hasta la misma obra de la reconquista que inició Pelayo, pensando únicamente en España. Cosa distinta al pensamiento de las Cortes Constituyentes que pusieron a la República por encima de España.

Se dirige a la mujer, haciéndola ver su predominio espiritual sobre el hombre.

Se detiene en los pasajes históricos que dan cuenta de la unión de Castilla y León, y haciendo gala de sus chispeantes ocurrencias hasta reconstruye algunas escenas entre Fernando V e Isabel I, en las que supo triunfar el criterio femenino. De todo ello deduce que en la vida pública el hombre sigue la condición de la mujer.

Vuelve al estatuto vasco, planteado ya ante las Cortes, fijando sus precedentes en la primera guerra civil, después de cuya guerra se respetaron los fueros, que estaban de acuerdo con la unidad política.

Se proclama más tarde la República y en virtud del famoso pacto de San Sebastián, se comprometen a resolver el problema de las regiones y más concretamente las de Cataluña y Vizcaya.

Entiende el señor Royo Villanova que los plebiscitos celebrados para implantar el Estatuto no reflejan el sentir de la opinión que ha sido descaradamente falsado como en los tiempos de Primo de Rivera.

A pesar de esto, la votación alcanzada en Alava no llega al 46 por 100, circunstancia que permite asegurar que Alava no quiere el estatuto.

Se da la circunstancia—dice el orador—de que en varios puntos—Victoria, Irún, San Sebastián, Bilbao—la votación alcanzada coincidió exactamente con el número de votantes. Datos que demuestran la falsedad del plebiscito.

El estatuto vasco no representa la voluntad de Vasconia, como el de Cataluña no refleja el sentir del pueblo catalán.

De seguir por este camino—añade—corremos el peligro de despedazar nuestra unidad nacional, que tanto nos ha costado formar. Yo no pediré la reforma del estatuto de Cataluña. Espera que llegue a Madrid un tren de catalanes, para hacer entrega del estatuto que con tanta insistencia pidieron.

Insiste en que varios importantes sectores de la Cámara sostienen que si Alava no quiere el estatuto, no hay que imponersele.

Analiza el primer artículo, en el que se pide la formación de una región autónoma dentro del Estado español. Se pidió que se consignase "dentro de la nación española", en lugar del Estado español, pero no quisieron aceptarlo. Y yo les digo—añade—si es que no queréis ser españoles, tenéis que tener la valentía de decirlo.

Dice que cada día se siente más liberal, quizá porque la libertad es más perseguida.

Cita el caso de las gentes que se movieron en contra del señor Azana, precisamente en nombre de la liber-

dad. Contra Azana, porque el pueblo quería que no se impidiese ir a misa, ni se pusieran inconvenientes para llevar a sus hijos a la escuela libremente elegida.

Sigue analizando artículos del estatuto vasco. Al hablar de los derechos de los vascos, se pregunta, cuáles serán los derechos de quienes no lo sean.

Recordar algunas palabras de Pi y Margall, en las que, ante todo, se proclamaba la unidad nacional.

Lo que más le preocupa al orador, es lo que les va a pasar a los españoles en Vasconia, que seguramente será lo mismo que les sucede en Cataluña a los que son catalanes.

Alude a las dificultades que requiere el aprendizaje del vasco y afirma de manera terminante que el uso de una lengua determinada, no puede dar motivo a una nación.

También se ocupa de la justicia que dice no puede ser vasca, ni catalana ni gallega, existiendo el ejemplo en España desde la edad media en que el rey, lo primero que recababa, era la administración de justicia.

Se detiene también en la enseñanza, aprovechando la ocasión para censurar a la Constitución, en la que se comete el galicismo de llamar secundaria a la segunda enseñanza.

Entiende que la aprobación del estatuto vasco supone la eliminación de nuestra soberanía y ésta no puede regularse como se ofrece una carretera. Si es cierto que en virtud de los fueros vascos, existe una desigualdad en relación a otras provincias, en cuanto al régimen económico se refiere, es porque vía concesión de los fueros representa la terminación de una guerra civil.

Todo esto—dice—es un problema de soberanía.

La República se implantó en España, no como resultado de unas elecciones, sino por el triunfo de un movimiento revolucionario que no encontró oposición en los monárquicos porque la Monarquía no la podía defender nadie, ni siquiera los partidarios de Primo de Rivera.

Y si la República vino por una fuerza revolucionaria ¿cómo vamos nosotros ahora a regalar la soberanía a nadie, sin que medie un estado de guerra?

Los momentos por los que atraviesa España son graves, pero no irremediables.

Dice el conferenciante, que lo primero es la Patria, después la Libertad y por último la República.

El problema no tiene solución si antes de la Patria y de la Libertad, se empeñan en poner la República o la Monarquía.

Seguidamente se detiene a considerar las posibles consecuencias del frente único de izquierdas.

Refiriéndose a los socialistas, dice que ellos no fueron los dirigentes de la revolución. Y así como los monárquicos trajeron la República, los republicanos del aludido frente pueden traer la revolución. Y si ésta llega, las primeras víctimas serán los mismos socialistas.

Pero es que los monárquicos y los socialistas—se pregunta el señor Royo—van a consentir que se funda España? Por encima de la corona y del gorro frigio, debemos poner a España.

Analiza seguidamente el anarquismo y el separatismo, considerándolos como los dos gérmenes de disolución que concurren para deshacer España, que no puede existir sin un Estado.

Antes que nada debemos ser españoles, amantes de la paz, que no puede existir más que con la República.

Me duele este estado de cosas—continúa—más que por mí, por vosotros, que tenéis derecho a ver una España grande.

Dedicó un recuerdo a los tiempos de su juventud, en los que dice soñaba con una monarquía como la de Inglaterra. Pero para eso—añade—hacía falta un pueblo como el inglés y un rey que supiera ser liberal, porque don Alfonso no lo era.

Afirma que el día que en España haya paz y tranquilidad, los problemas se resuelven todos.

Refiriéndose al socialismo, dice, con la misma doctrina de Carlos Marx, que sus teorías no podrán imperar mientras todo el mundo no sea socialista.

Insiste en los peligros de una nueva revolución, ya que por nuestra situación geográfica, el resto de las naciones europeas, no permitirán que vivásemos un mes de anarquía.

O República o anarquía seguida de una intervención extranjera que convertiría a nuestra nación en un protectorado.

Por último dice que este estado que parece flotar en el ambiente, no lo consentirá la Castilla del Cid, que es la Castilla de la unidad nacional. El público tributó al señor Royo Villanova una grandiosa ovación.

La conferencia duró más de una hora y cuarto.

Terminada la conferencia, el señor Royo Villanova fué obsequiado con una comida en el Salón de Recreo. Asistieron la Junta directiva del Ateneo de Burgos y una representación de los notarios burgaleses, ya que el señor Royo es presidente del Club jurídico, de Valladolid.

En total asistieron una veintena de comensales. En el segundo expreso, salió el señor Royo Villanova, con dirección a Madrid.

INSTITUTO CRISTOBAL COLON CASA DEL CORDON - Teléfono 92 - BURGOS

Ingreso en el Grado Profesional del Magisterio, en las Academias Militares y en la Facultad de Ciencias Contables y por partida doble - Interventores del Estado Bachiller - Magisterio - Comercio - Policía - Telégrafos

HAY INTERNADO COMODO E HIGIENICO

NOTA.—En las últimas oposiciones celebradas al Curso de Auxiliares de Contabilidad del Estado, han obtenido plazas, con buen número: D. Gregorio Carcedo y D. Eliza Aceña, ambos de esta ciudad y preparados por este Centro.

Burgos hace 30 años Notas de la Alcaldía

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 3 de Febrero de 1904

El alcalde de Gamonal participa que una reyerta suscitada ayer tarde en dicho pueblo entre varios individuos de esta ciudad, resultaron levemente heridos un hombre y dos mujeres.

Ha sido nombrado maestro de Silió (Santander) don Jorge García García, que lo es de Quintanarón.

De Madrid comunican que se ha verificado el lance pendiente entre los periodistas señores Morúa y Villanueva resultando el primero levemente herido en una oreja.

Comer bien. Digestir mejor. Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: la dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están privados, les época el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el...

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas. GUBIERNOS CIVIL. Sección provincial de Agricultura. En virtud de las manifestaciones hechas por varios alcaldes a este gobierno civil, de que se publican en el "Boletín Oficial" de la provincia el precio de tasa del trigo correspondiente a cada mes, a continuación se inserta el artículo tercero del Decreto de 24 de Octubre de 1933, que está en la letra dice así: "Artículo 3.º A partir de la publicación del presente Decreto en la "Gaceta de Madrid", y hasta el 31 de Mayo próximo, el mercado nacional de trigo se desenvolverá con carácter obligatorio atendiendo a los siguientes precios y plazos para cada cien kilogramos de dicho cereal: En Febrero y Marzo, de 52 a 59 pesetas. Burgos, 5 de Febrero de 1934.—El gobernador civil, Juan Sánchez Rivera.

Enrique Cano Pereda CIRUJANO-CALISTA GABINETE MODERNO. Tratamiento científico de ojos, oídos, nariz, garganta, etc. Manera, 15 y 17 - Teléfono 499 BURGOS

CASA CAMARERO - Tejidos. Por estar interceptada la calle, esta Casa continúa la Gran liquidación que le interesa a usted aconsejándole aproveche esta oportunidad. Percales y semilanas, metro: 0'75 pesetas. Sedas estampadas, metro: 1'75. Paños de cocina, uno: 0'25. Delantales de cocina, uno: 0'55. Sábanas especiales, una: 4 y 4'90. Jerseys de niña, señora, chico y caballero a cualquier precio. Todos los demás géneros a precios de coste. Única casa por sus reducidos gastos. Almirante Bonifaz, número 6.

Mucho tiempo hace que la Casa VIUDA DE ANGULO inició la VENTA A PLAZOS. El resultado fué el aumento de clientes satisfechos. Si necesita MUEBLES visitela. Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9. Sucursal en Lerma.

La Comisión gestora Intereses provinciales

Una protesta de los partidos radical, socialista independiente y Acción Republicana. Ayer se cursó al ministro de la Gobernación el siguiente despacho: "Protestamos enérgicamente, actitud gobernador persecución partidos netamente republicanos y eliminación de los mismos en Comisión Gestora Diputación, constituida solamente radicales y agrarios. Estos todos antiguos caudillos odiosos Monarquía. Resultado plebiscito popular elecciones diputadas, izquierdas más votos que otro partido republicano, y por tanto perfecto derecho representación provincial. Partidos republicanos radical socialista independiente y Acción Republicana."

Residiendo algunas temporadas en la comarca de Sedano, voy a exponer en este artículo los lamentos y las necesidades de sus sufridos habitantes, que creo se podrían remediar algunas de estas disponiendo de una autonomía provincial, que es la que se debe pedir.

Desde hace años, cuando los políticos de todos los matices se ponen en contacto con estos habitantes, reconocen la necesidad de acudir en su auxilio, de hacer algunas obras de carretera, tan necesarias en esta comarca, y de tanta utilidad en la actualidad; pero al llegar el momento de pedir su construcción, se encuentran con la consabida frase de "No hay dinero en las cajas provinciales", que es de donde más fácilmente podría conseguirse parte de las aspiraciones, pues del Estado, de no tener una influencia política de la que hasta ahora se ha carecido, es imposible.

Todos los centros de carácter oficial van suprimiendo: prisión, estafeta de Correos, telégrafo, fundándose en que estos servicios no son reproductivos para el Estado, sin darse cuenta de los perjuicios que se causan a la villa y a los habitantes de una zona de veintitantos kilómetros de radio, a quienes, a cambio de los beneficios que se les suprimen, se les aumentan los tributos.

En cuanto a comunicaciones, insisto en que lo más conveniente sería tener una autonomía administrativa provincial, pues con ésta se podrían obtener más recursos para tener mejor atendidos los servicios.

El haber vivido bastantes años en esta provincia de Vizcaya, me ha convencido de que muchos de sus adelantos, principalmente en comunicaciones, se deben, reconocido aun por ellos mismos, a su régimen autonómico, porque no necesitan los trámites burocráticos del Estado, y además que en la capital de la provincia se aprecian mejor las necesidades de ésta que desde la de la nación.

Para pedir una autonomía, desgraciadamente parece no hay ambiente, pero si se extiende el régimen de estatutos, si a todas las provincias que quedan dentro del Estado serán las que llevarán las mayores cargas en tributos, pues está visto que todas las regiones que le quieren no sólo defienden la parte política, sino la económica, ver si logran pagar menos cantidad usando de todos los recursos que están a su alcance. De esto ya se ha ocupado desde las columnas de este periódico hombre tan competente en esta materia como el señor Arango.

Algunos creen que las provincias pobres de recursos no pueden tener autonomía. Tenemos lindante a Alava, se puede decir similar a Burgos en riqueza, que creo que contribuye al Estado por el concierto aproximadamente con un millón doscientas mil pesetas.

En cuanto a la comarca de Sedano, los que dicen que se acocja a la ley de caminos vecinales, no saben que cosas imposibles en ninguna parte del mundo se exigen a nadie, y el que eso dice es que no conoce lo abrupto del terreno, la longitud y coste de alguno de los caminos, y la pobreza de sus habitantes. Si ese criterio se hubiera seguido con las carreteras, seguramente no se hubiese construido la primera.

Hay quien es de parecer que no merece gastar cantidad ninguna un terreno tan estéril, pues el dinero gastado en algunos ferrocarriles y carreteras valla más que el terreno de toda la comarca, y por eso no han dejado de construirse.

No hay duda que toda apertura de comunicación trae consigo la duplicación del valor de su suelo, por lo cual, en los terrenos pobres es donde deben prodigarse los caminos, para sacar a sus habitantes de la pobreza.

EUGENIO MARTINEZ Bilbao, febrero 1934.

Sus compras le resultarán GRATIS. Todos los meses se celebra un sorteo en el comercio "El Carmen", Plaza Mayor, 58, y el día premiado se devuelve íntegro el importe de las compras que se hayan hecho de artículos de mercadería, géneros de punto y ropa de niños, mediante la presentación de los tickets correspondientes a dicho día. COMERCIO "EL CARMEN" Plaza Mayor, 58.-BURGOS. Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM" Deposito: Confitería LASTRA

LO MEJOR EN SOMBREROS CASA SAIZ Sombrerería, 4

Talleres de construcciones electromecánicas OFICINA TECNICA LA ELECTRICIDAD INDUSTRIAL. Construcción de transformadores - Modificación y reparación de toda clase de maquinaria eléctrica - Montaje de centrales eléctricas, cuadros de distribución, fábricas y talleres - Reparaciones eléctricas de automóviles - Imantación de magnetos - Cargas de baterías - Espesidad en bobinajes de motor, dinamos y transformadores Almacén de material y maquinaria eléctrica Calle de Vitoria, 10 BURGOS Teléfono 373

NOTICIAS

Por exceso de original, dejamos para mañana unas cuartillas de la velada de boxeo celebrada el sábado último en el Coliseo Castilla.

El regalo del cordero a beneficio del Asilo de Ancianos Desamparados ha correspondido al número 635.

En la madrugada de ayer riñeron en el paseo del Espolón tres individuos agredidos mutuamente. Uno de ellos resultó herido, siendo asistido en la Casa de Socorro de erosiones en la región temporal izquierda y una herida contusa en la región superciliar del mismo lado.

Lea usted en sección de económicos, anuncios de artículos que ofrece el nacido Palacios, almacén de coloniales, vinos, flores y champagnes del país y extranjeros, que vale la pena leer.

Un perro mordió ayer a Basilio Moro Esteban, de ocho años, que resultó con una herida contusa en la región escapular izquierda y erosiones en el antebrazo izquierdo.

En la Casa de Socorro se le asistió convenientemente.

En la madrugada de ayer denunció en la Comisaría de Vigilancia Marino Piales Cuesta, vecino de Bilbao, de 30 años de edad, que en la calle de Alvar Fañez, le atracaron cinco individuos, que se llevaron su cartera conteniendo 150 pesetas y algunos documentos.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Lanas novedad

para jerseys, camisas, corbatas, etc.

MI TIENDA.--Somerería, 3 y 5

El regalo de doce pares de palomas hecho en el pueblo de Cayuela, mediante sorteo, ha correspondido al número 54.

Ayer tarde doña Priscilla Moreno denunció al guardia municipal de servicio en aquellos lugares, que unos ladrones habían penetrado en la casa que en la calle del Arco del Pilar habita Evelio Martínez, apoderándose de un reloj valorado en 300 pesetas y una pluma valorada en 50.

Ratificó la denuncia en la Comisaría de Vigilancia, de donde se dió cuenta al Juzgado.

No falte mañana al

Coliseo Castilla

Enorme ESTRENO UFA,

Crepúsculo rojo

Anoche los bomberos acudieron a socorrer un pequeño incendio en la casa número 10 de la calle de Aparicio y Ruiz, y esta mañana acudieron a Punta Brava, de donde fueron avisados, debido a haberse roto una tubería.

Anoche, a las once menos cuarto, en la Llana de Adentro se registró una riña sangrienta, a consecuencia de la cual resultaron heridas tres personas.

Poco antes de dicha hora hallábase en la taberna existente en la casa números 1 y 2, propiedad de Anastasio Santos, varios individuos.

Como consecuencia de un incidente sin importancia, se produjo una riña, que el dueño del establecimiento cortó echando a la calle a los contendientes, tras los cuales salieron algunos de los que presentes se hallaban, con el fin de evitar la riña.

De la cocina de la taberna se sacó un cuchillo de mesa por uno de ellos, y en la calle, en el fragor de la lucha, resultaron tres heridos.

Denunciado lo que ocurría a dos guardias municipales, éstos se personaron en el lugar del suceso, y al proceder a un cacheo, para detener a los individuos a

quienes procediera, a uno de los agentes de la autoridad se le disparó la pistola, sin que, afortunadamente, el proyectil alcanzara a ninguna persona.

Se condujo a los tres heridos a la Casa de Socorro, donde se personó el Juzgado, acompañado del fiscal, que instruyó las oportunas diligencias.

El personal facultativo curó a los heridos de primera intención, apreciándoles: A Prudencio Alonso Tortajada, de 28 años, industrial de Bentretea, una herida incispunzante, al parecer no penetrante, situada en la región parotídea derecha, y otra, del mismo carácter, de cinco centímetros de extensión, en la región supraescapular derecha, al nivel de la parte media, de pronóstico reservado.

A Miguel Calvo Carro, de 27 años, sargento de Intendencia, natural de Málaga, una herida incispunzante de cuatro centímetros, al parecer no penetrante, en la parte media de la región supraescapular izquierda, otras dos más pequeñas a cuatro centímetros de ambas líneas parasternales, al nivel próximamente del sexto espacio intercostal, y fuerte excitación nerviosa, de pronóstico reservado.

A Manuel Pacios, de 32 años, una contusión con hematoma en la región maxilar derecha. A Prudencio se le trasladó al Hospital provincial, y al sargento, al militar. Como consecuencia del suceso se ha detenido a cinco individuos.

PIANOS

aquitanes para sociedades de baile, festivales, bodas, bautizos, romerías y verbenas. Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de pianos de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

AGUSTIN CANTERA

PABLO IGLESIAS, NUM. 34

El sábado contrajeron matrimonio en la parroquia de Santiago, inclusa en la S. I. C., la simpática señorita Aurea Ortega y el propietario don Felipe Zorraquino.

Actuaron de padrinos la hermana de la novia señorita Ezequiel Ortega y el hermano del contrayente, don Fermín Zorraquino.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente, y los nuevos esposos salieron en viaje de novios.

Les deseamos eterna luna de miel.

Chalecos de punto

para caballero y niño, a precios de

MI TIENDA.--Somerería, 3 y 5

Por cumplir la edad reemplazaria para su pase a situación de retirado, se da de baja al guardia civil primero de esta comandancia, Alejandro Miguel Sebastián.

Se anuncia para su provisión, la plaza de inspector veterinario municipal de Revilla Vallejera.

Integran este partido las pueblas de Revilla Vallejera, Vilamantana, Vallejera, Villadiego y Valles de Palenzuela. Pertenece el partido de Castrojeiz, se le estima un censo ganadero de 9.583 cabezas y una cotización anual de 1.500 pesetas.

La vacante se ha producido por renuncia.

El Laboratorio de Análisis Clínicos, de Rodrigo de Sebastián, médico, se ha trasladado a la calle Vitoria 14, segundo.

TIENDA ASIJO.--Raciones suministradas el día 3, 1.214. Idem el día 4, 1.117.

Donativos: E. J. M., 5 pesetas. T. L. M., 5. Doña Amalia Benito, en memoria de su difunto padre, 5. Un burgalés, 5.

ANIS LAS CADENAS

De máxima calidad

AVISO

EL CARMEN, Plaza Mayor, 58. El sorteo que se celebra en esta casa, ha correspondido el día 9. Pueden pasar a entregar los libros de este día y recibirán el importe de sus compras.

RETES.-Punto Sanz Pastor, 4

Se halla vacante la plaza de inspector farmacéutico municipal de Sasamón. Integran el partido, Sasamón, Olmillos de Sasamón, Citorres del Páramo, Yudego y Villadiego, Canizar de los Ajos, Villadiego y Grijalba.

La vacante se ha producido por defunción, pertenece al partido de Castrojeiz y está dotada con 2.000 pesetas anuales.

CONAC «Tres Perlas» Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Se conceden los beneficios de la libertad condicional al penado Alfonso Gámez, de esta prisión central.

Se hallan vacantes varias militares, entre otras, dos de Bilbao y una de Calaborra, Santander, Castro Urdiales y Quecho.

Todos ellos pertenecen al Colegio de Burgos.

No conocí a una señora que, aunque levara este mes, salía desahogada. Yo mismo ahora que después, pero debía ser Roque. Yo la vi más de una vez, tenía apellido tal...

En la noche del 2 del corriente, a las 16, tendrá lugar en la estación del Norte, de esta ciudad, la venta en pública subasta de las mercancías cuya naturaleza, peso y demás circunstancias podrán conocerse en las oficinas de esta Corporación se halla expuesta la relación de las aludidas mercancías...

Como presuntos autores, fueron detenidos Alberto Terradillos, de 23 años, y Germán Ahumada Abajo, de 20.

Noches pasadas se declaró un incendio en San Juan del Monte, quemándose una corralera, propiedad de Luis Merino Antón, produciéndose desperfectos por valor de 315 pesetas.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

En el día 3, de los corrientes, y hora de las 16, tendrá lugar en la estación del Norte, de esta ciudad, la venta en pública subasta de las mercancías cuya naturaleza, peso y demás circunstancias podrán conocerse en las oficinas de esta Corporación se halla expuesta la relación de las aludidas mercancías...

Regimiento Cazadores de Caballería NÚMERO 4

Hasta el día 23 del actual, se admiten proposiciones de compra del hierro procedente del descalce de herraje de ganado. El citado material puede verse tres días laborables, de diez a doce de la mañana. Burgos 5 de Enero de 1934.--El comandante mayor.

AVISO

EL CARMEN, Plaza Mayor, 58. El sorteo que se celebra en esta casa, ha correspondido el día 9. Pueden pasar a entregar los libros de este día y recibirán el importe de sus compras.

Barbería de BLANCO SALON DE SEÑORAS

Ondulación permanente, a su electricidad, sobre la cabeza. Precio 10 pesetas. San Pablo, 14.

TENGA EGUIDAD en sus transportes, adquiriendo camión DODGE FARGO

de probada resistencia y con las mejores condiciones del automóvil.

Emeterio Moreno Santa Clara, 15-17--BURGOS

EL MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO RAYOS X Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 Plaza de Prim, número 23 Teléfono 212

EL SEÑOR Don Eduardo Hernáez Barriocanal,

que falleció el 6 de Febrero de 1933 después de recibir los SS. SS. y la bendición de Su Santidad Q. E. P. D.

Su hermana y sobrinos Agradecerán a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de las citadas misas. Burgos 5 de Enero de 1934.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA

La conmemoración de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, Amado, Doloroso, Saturnino, Tráfico.

CULTOS

SANTA AGUEDA.--Cofradía de Nuestra Señora de los Remedios y del Gloria San Blas.

Madrugada, a las nueve y media, de su madrina, horas fúnebres por los hermanos cofrades y encomendados a esta Cofradía.

SANTA DOROEIA.--Cofrades que la Comunidad de Agustinas de Santa Dorotea, dedicará a su Santa titular.

A las diez, misa solemne.

Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón a cargo del doctor don Aurelio Calzadilla, reserva del Santísimo, oración y muy ilustre sermón don José Orta, secretario del Arzobispado y adoración de la reliquia de la Santa.

Boletín Oficial

Ministerio de Industria y Comercio. Orden dispensando que todas las empresas o particulares que suministran energía eléctrica, presenten previamente en las jefaturas provinciales de Industrias, sus tarifas correspondientes.

Gobierno civil.--De acuerdo con las cesaciones militares que se citan.

Jefatura provincial de Estadística.--Movimiento demográfico de Burgos, durante el mes de Diciembre de 1933.

Administración de Propiedades y contribuciones.--Acordando de la responsabilidad de la contribución territorial, por no haber remitido el departamento de música del actual ejercicio, al Ayuntamiento de Burgos.

Sección Agronómica de Burgos.--Relación de los establecimientos suscritos en el registro de cosas dedicadas a la venta de semillas agrícolas.

Nacional

DECRETOS

Don Hermenegildo Torres, don Justino Saldaña, Administrador principal de Loterías, Administrador Loterías de Brivesca, don Pablo Maestro, don Rafael Esparza, don Julio Morás, don Juan Manuel Lareda.

Esado del tiempo

Estado general atmosférico del día 5 a las siete horas

Pierde intensidad el viento del N.

Notas religiosas

El mismo tiempo que se intensifica la borrasca del Mediterráneo que tiene su centro sobre Castilla.

Hay nubes en nuestra Península, en la litoral del Cantábrico y en el del Mediterráneo, y mejor en las regiones interiores.

Ha llovido en Galicia y en el litoral del Mediterráneo, aunque en pequeñas cantidades.

Temperaturas extremas: máxima, de 14 grados en Sevilla, Huelva y Málaga, mínima, 8 grados bajo cero en Cuenca.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, tiempo de chubascos. Cataluña, Levante y Baleares, cielo con nubes.

Andalucía, tiempo variable. Levante en el Estrecho de Gibraltar.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del día 5.

SARROTERO. A las siete de la mañana, 0,6. A las seis de la tarde, 0,67.

TEMPERATURAS. Máxima sombra, 13. Mínima sombra, 2,0 bajo cielo.

DIAGONAL DEL VIENTO. A las siete de la mañana, NE. A las seis de la tarde, NE.

Especialidades

Industria de la lana en Burgos. Los mejores telares de la provincia.

TEATRO

A las siete y media, «Secuestro».

COLEGIOS

A las siete y cuarto, «Crepúsculo rojo».

SALON PARISIANA

A las siete y cuarto, «Mujeres en la tierra».

TEÑIDOS de abrigos de cuero

Quedan como nuevos, por muy usados que e tén, en cualquier color

PROCEDIMIENTO GARANTIZADO

Tintorería Masip

Lain Calvo, 31

En el sorteo celebrado para designar el día de ULTRAMARINOS GRATIS DE CONFITERIA LASTRA ha resultado premiado el día 1º de Enero.

LAMPARAS Yrid. DE ABSOLUTA GARANTIA. PADRON, Coruña.

También en abrigos de cuero y trajes de paño a la medida SE DISTINGUE El Caño Gordo. CASA GARRIDO Sembrería, 35

Anuncios económicos

ALMONEDAS. ALMONEDA dos camas y mesita a juego, sendinevas y varios muebles. Calle Vitoria, 20, piso primero izquierda.

ARRIENDOS. GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 12.

AUTOMOVILES. VENDO camioneta Dodge, dos y media toneladas, coche Dodge, seis plazas, camioneta de 1.000 kilos, carro para cuatro personas y dos coches usados.

NODRIZAS. AMA de cria, leche fresca, se ofrece en su casa. Razón, Eugenio Merino, ca. Tupia (Villadiego).

TRASPASOS. TRASPASO de D. tienda vinos y comidas, Plaza Duque de la Victoria 6 y 8. En la misma informará.

VENTAS. OCASION. En Villadiego, se venden 25 fincas (65 fanegas aproximadamente), oras, prados y excelentes tierras de labor, en 15.000 pesetas, facilidades de pago.

TRASPASOS. TRASPASO de D. tienda vinos y comidas, Plaza Duque de la Victoria 6 y 8. En la misma informará.

VENTAS. OCASION. En Villadiego, se venden 25 fincas (65 fanegas aproximadamente), oras, prados y excelentes tierras de labor, en 15.000 pesetas, facilidades de pago.

VENTAS. OCASION. En Villadiego, se venden 25 fincas (65 fanegas aproximadamente), oras, prados y excelentes tierras de labor, en 15.000 pesetas, facilidades de pago.

ACEITE refinado, igual clase a la mejor que se recibe en latas, sueldo más económico. Aceites corrientes superiores filtrados (limpio aparato) en Burgos, exentos de mal gusto. Ignacio Palacios.

ARRIZO Galaparra, legítimo, de Peto y Matizados, total, doce clases. Cantidad, precio especial. Ignacio Palacios.

OCASION. máquina fotográfica, placa y película, escopeta-12dos cañones, radiador Renault, 10-13-HP. Informes, Avellan, 4, segundo.

VENDO novicia holandesa preñada, de tres meses. Informes, Villafra, Euzkadi-nación Robles.

BARES, cafes, establecimientos similiares. Lata anchosa, navajas, almejas, berberiscos, mojonera, todos los días, siempre existencia. Acumula relleno superior y mansañilla fina suela. Antes de comprar, nada te cuesta consultarme. Ignacio Palacios.

TAPONES corcho, para frascos, botellas, garrafas, cubas, Lata de corcho. Revendedores, tarifa especial. Ignacio Palacios.

SE VENDE coche niño, ruedas balón, buen uso. Capitania, Pabellón comandante Medina, cualquier hora.

VENDO madera olmo y encina, para carreteros, fragas, recaladora y maquinaria domar arcos. Eleazar Angulo, Lerma.

VARIOS. COMERCIANTES, es buen negocio adquirir para vuestro despacho alporcadas «Isa», la mejor de Europa. Concesionario: Burgos, Santander, Alava y Guipúzcoa, Ricardo Mata, Paloma, 51.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS INTERESES DEL LABRADOR

De Burgo

De la provincia

Cereales

Se cotiza:
Trigo, precio de tasa,
Cebada, 45.
Avena, 35.
Yeros, 80.
Harina panadera, 60,16 pesetas saco de kilos.
Harinilla, 22 pesetas cuatro arrobas.
Comidilla 10 idem.
Salvado hoja y menado, 10,50 idem saco en fábrica.

POZA DE LA SAL

Trigo rojo, 84 reales fanega.
Centeno, 64.
Cebada, 52.
Mueles, 60.
Yeros, 80.
Lentijas, aricas, 76.
Alubia blanca, 16 columbia.
Idem encarnada, 22.
Patatas de riñón, 7 reales arroba.
Idem blancas, 6.
Vino tinto chacolí, 8 pesetas cántaro.
Idem claro, 9.
Cerdos al destete, de 50 a 75 pesetas.
Idem de seis meses, 28 pesetas arroba.
Ovejas con cría, a 55.
Corderos lechazos, a 2 pesetas kilo.
Canales, 3,50.
Pieles de cabrito, 18 reales.
Idem de cordero, 5.

SEDANO

Trigo blando, 81 reales fanega.
Idem macho, 80.
Idem rojo, 80.
Cebada, 49.
Mueles, 53.
Yeros, 82.
Patatas, 9 reales arroba.
Huevos, 2,50 pesetas docena.
Cerdos al destete, de 200 a 300 pesetas uno.
Idem de seis meses, 26 pesetas arroba en vivo.
Cárneros 190.
Corderos, 100.
Lana blanca basta, 64 reales arroba.
Idem negra basta, 40.

Lana de la Plata

Esta semana de la Plata
Comino de la Plata

TRIGOS.—El negocio ofrece gran firmeza. Se ha operado bastante en estos días y los almacenistas se hallan suficientemente abastecidos. La oferta aún seguiría vendiendo más y su muestra completa, pero el mercado está algo saqueado y cansado y la realidad es que, tanto señalan a la expectativa.

En cuanto a precios, parece que se han hecho tope en su subida.

En los mercados detallistas de Valladolid, se han pagado los 100 kilos a 52,25 pesetas. Se ofrecen partidas a 54 pesetas en la línea de Ariza; a 53 en las estaciones próximas a Valladolid; a 51,50 en procedencias de línea de vendiciones como comarcas, se piden; a 52 y 52,50, de Rioseco y León, y a 54,50, de Avila y Nava del Rey.

Otras plazas cotizan la fanega: Salamanca, a 88 reales; Madrid, a 83; Palencia, a 80; Torquemada, a 88; Simancas, a 84; Laguna de Negrillos, a 85; Pinar del Rey, a 82; Balanzas, a 80; Frómista, a 88.

En Avila, los precios oscilan de 53 a 54 pesetas los 100 kilos, y como la tendencia sigue siendo de alza, los vendedores del artículo se refieren en espera de posibles aumentos.

También es completamente alista la tendencia del mercado de Burgos, en la que se reciben ofertas de 51 a 53 pesetas los 100 kilos.

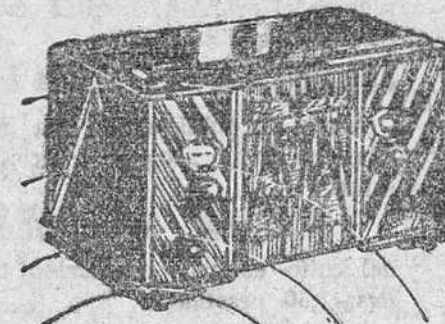
Albacete cotiza: trigo fino, a 53 pesetas los 100 kilos, corriente, a 53 monte, de 54 a 55; candela, de 53 a 57; idem, de 52 a 53.

En Ciudad Real, se ofrecen las clases primeras a 48 pesetas los 100 kilos; las primeras, de 51 a 52; y las segundas, a 50.

En Zamora, ha disminuido algo la gran actividad de semanas anteriores, contribuyendo a ello tanto por la como vendiendo, que empiezan a retraerse.

La línea de Avila, y Nava del Rey, ofrecen partidas por 54,50 y 55 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen; Salamanca, a 53; Ariza, a 50 y 50,50; Palencia, de 52 a 53. El mercado de Avila, continúa escaso de concurrencia, pagándose por lo general a 52 pesetas.

Clarín de Burgos APARTADO DE BORREOS.



ATWATER KENT Diminute

UNIVERSAL, para corriente alterna y continua. Superheterodina 5 válvulas. Central automática de volumen y altavoz dinámico. Posee la supremacía de un legítimo ATWATER KENT al alcance de las familias más modestas.

ATWATER KENT RADIO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

Representante en Bu go;

M. Mata Villanueva. - Espolón, 1

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla primera, 18 pesetas saco de cuatro arrobas.
Idem segunda, 15.
Comidilla, 16.
Salvado hoja y menado, 10,50 idem saco en fábrica.
Salvado, 7,00.

PAN

Precio de tasa, 0,65 pesetas kilo.
Pan de familia, 0,60.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 4,00 y 4,50 pesetas kilo (idem blando, 1,75).
Huevos, 2,50 pesetas docena.
Gallinas a 16 pesetas.
Salsos, 7 y 8.
Conejos caseros, a 3 y 4 (idem monteses, 3,50).
Pichones, 3,00 y 3,50 al par.
Siberos, a 6 y 7 pesetas.
Patatas encarnadas, 2,50 arroba.
Idem blancas, 2,00.
Manzanas, corrientes, 0,60.
Idem reineta, 0,90.
Nueces, 1,20.

Pescaderías Vivar

Merluza, 3,50 pesetas kilo.
Rescabido, 1,40 y 2,00.
Congrio, 2,40.
Anchoa, 1,10.
Plutusa, 2,00.

Colores - Reumas

En un solo día
CURA

EMBROCACION MERCURIO

SALUD-VIGOR FUERZA

INDISPENSABLE A TODO

AUTOR: GONZALO V. PIATA

LABORATORIO LA BARRERA (1908)

Sencillo y admirable
Se recomienda a las

PARA MATANZAS

Completo surtido en cuquería

Agüera DOMINGO DE PABLO

PLAZA MAYOR BURGOS

Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de

Tudor L. Pavo

encontraréis los de mejor calidad

RUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA

En clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 - BURGOS
(junto al almacén de música)

INSUPERABLE

Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS

LAS DOS NOVELAS QUE GOZAN DE MAYOR POPULARIDAD, LAS QUE MEJOR REFLEJAN LOS HORRORES DE LA GRAN GUERRA, QUE HAN SIDO PUBLICADAS EN TODOS LOS IDIOMAS Y PROYECTADAS EN LA PANTALLA

por el inverosímil precio de **30 Cts.** cada una de las dos obras completas

Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS es algo insuperable porque ofrece a 30 céntimos las obras maestras de la literatura mundial.

NUMERO Y TITULO DE LA OBRA	AUTOR	NUMERO Y TITULO DE LA OBRA	AUTOR
1. Un cuento fantástico	H. de Balzac	150. Sin novedad en el frente	Remarque
2. Aventura de un hombre de guerra	J. G. Ballard	151. La vida de un hombre	W. G. Sebald
3. Historia de un cuento de 1813	E. Chirban	152. El arcángel Gabriel	W. G. Sebald
4. La vida de un hombre	E. Zola	153. La Torre de los Siete Señores	S. Carrver
5. Historia de un cuento de 1813	E. Zola	154. La vida de un hombre	P. Marquès
6. El cuento de un hombre	E. Zola	155. Las mujeres toledanas	Alfonso Marr
7. El cuento de un hombre	E. Zola	156. Los siete señores	L. Anónimo
8. El cuento de un hombre	E. Zola	157. Los ordenamientos de Jaca	C. de Burgos
9. El cuento de un hombre	E. Zola	158. La vida de un hombre	V. García
10. El cuento de un hombre	E. Zola	159. La vida de un hombre	Patricio Valera
11. El cuento de un hombre	E. Zola	160. La vida de un hombre	M. Torres
12. El cuento de un hombre	E. Zola	161. La vida de un hombre	C. Dickens
13. El cuento de un hombre	E. Zola	162. La vida de un hombre	Isidor M. Koffmann
14. El cuento de un hombre	E. Zola	163. La vida de un hombre	Telmo
15. El cuento de un hombre	E. Zola	164. La vida de un hombre	P. Benoit
16. El cuento de un hombre	E. Zola	165. La vida de un hombre	Carver
17. El cuento de un hombre	E. Zola	166. La vida de un hombre	S. Chatelet
18. El cuento de un hombre	E. Zola	167. La vida de un hombre	Seuonnan
19. El cuento de un hombre	E. Zola	168. La vida de un hombre	F. García
20. El cuento de un hombre	E. Zola	169. La vida de un hombre	J. G. Ballard
21. El cuento de un hombre	E. Zola	170. La vida de un hombre	J. G. Ballard
22. El cuento de un hombre	E. Zola	171. La vida de un hombre	J. G. Ballard
23. El cuento de un hombre	E. Zola	172. La vida de un hombre	J. G. Ballard
24. El cuento de un hombre	E. Zola	173. La vida de un hombre	J. G. Ballard
25. El cuento de un hombre	E. Zola	174. La vida de un hombre	J. G. Ballard
26. El cuento de un hombre	E. Zola	175. La vida de un hombre	J. G. Ballard
27. El cuento de un hombre	E. Zola	176. La vida de un hombre	J. G. Ballard
28. El cuento de un hombre	E. Zola	177. La vida de un hombre	J. G. Ballard
29. El cuento de un hombre	E. Zola	178. La vida de un hombre	J. G. Ballard
30. El cuento de un hombre	E. Zola	179. La vida de un hombre	J. G. Ballard
31. El cuento de un hombre	E. Zola	180. La vida de un hombre	J. G. Ballard
32. El cuento de un hombre	E. Zola	181. La vida de un hombre	J. G. Ballard
33. El cuento de un hombre	E. Zola	182. La vida de un hombre	J. G. Ballard
34. El cuento de un hombre	E. Zola	183. La vida de un hombre	J. G. Ballard
35. El cuento de un hombre	E. Zola	184. La vida de un hombre	J. G. Ballard
36. El cuento de un hombre	E. Zola	185. La vida de un hombre	J. G. Ballard
37. El cuento de un hombre	E. Zola	186. La vida de un hombre	J. G. Ballard
38. El cuento de un hombre	E. Zola	187. La vida de un hombre	J. G. Ballard
39. El cuento de un hombre	E. Zola	188. La vida de un hombre	J. G. Ballard
40. El cuento de un hombre	E. Zola	189. La vida de un hombre	J. G. Ballard
41. El cuento de un hombre	E. Zola	190. La vida de un hombre	J. G. Ballard
42. El cuento de un hombre	E. Zola	191. La vida de un hombre	J. G. Ballard
43. El cuento de un hombre	E. Zola	192. La vida de un hombre	J. G. Ballard
44. El cuento de un hombre	E. Zola	193. La vida de un hombre	J. G. Ballard
45. El cuento de un hombre	E. Zola	194. La vida de un hombre	J. G. Ballard
46. El cuento de un hombre	E. Zola	195. La vida de un hombre	J. G. Ballard
47. El cuento de un hombre	E. Zola	196. La vida de un hombre	J. G. Ballard
48. El cuento de un hombre	E. Zola	197. La vida de un hombre	J. G. Ballard
49. El cuento de un hombre	E. Zola	198. La vida de un hombre	J. G. Ballard
50. El cuento de un hombre	E. Zola	199. La vida de un hombre	J. G. Ballard
51. El cuento de un hombre	E. Zola	200. La vida de un hombre	J. G. Ballard

Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS se halla a la venta en todas las librerías, y en León, a partir de 400, MADRID

Don _____ que vive en _____ calle de _____ número _____

provision de _____ desea recibir las obras que están con una X en la lista adjunta (1).

— ejemplares al precio de 30 céntimos (Prestar no puntos)

que (2) pagar mediante reembolso (3). Adjunto en sellos de correo española el importe de cada obra por separado.

(1) Marcar la X al lado de los números de las obras que se solicitan.
(2) Pagar las formas de pedido o pago que no se indican.
(3) La lista adjunta únicamente cubrirá los pedidos de España, y agregando los sellos que indica el costo de cada obra el importe de la suma de los pedidos.

LEON VILLA MONTE

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

Banca - Bolsa - Cambio

Compra de oro - Pago de cupones

Caja de Ahorros

Diario Burgos

SALON PARISIANA

Mañana, a las 7:15, DOS HORAS DE RISA GARANTIZADA Exhibición de la graciosísima película hablada

Marinos en tierra



LLOYD NORTE ALEMAN

Servicio rápido de pasaje y carga para

Cuba y México

El día 20 de Febrero saldrá del puerto de SANTANDER la magnífica motonave **Sierra Ventana**, admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE.

Para informes, dirigirse a sus agentes: **HOPPE Y COMPAÑIA**-Apartado 27 Tel. 13-02-SANTANDER Para pasajes de cámara, dirigirse a **VALERIANO DEL BARRIO**, Puebla, 20 al 24, 1.-BURGOS

MASADORAS
BADOR
ORNOS DE

Bombas para todo uso
Adobadoras para embutido

Constructor **ISIDORO JOVER**-Logroño

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
GESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas en España con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc.

El Carisbad de España
Declarado de utilidad pública el año 1782

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hotels del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—30 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurante — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Presas
para vino y aceite
para Vid, etc.

Bombas
motora
Otro Dous
Maquinaria
de
construcción

MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(20)

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

—Creo que es inocente don Guillén, y no necesito más pruebas que vuestra palabra.
—Eres un ángel!...
—Padre mío...
—Don Juan no te oíste con su error, y por consiguiente, debes amarle como siempre lo amaste.
—Que Dios lo inspire.
—Nada más te digo ahora, porque testigo has de ser de mi conversación con don Juan.
—Nada más necesito tampoco.
—Y tranquilízate, puesto que en último caso nada tiene que ver con tu suerte.
—Es verdad, pero...
Se interrumpió la joven.
—Acaba—le dijo su padre.
—Os interesaré mucho por don Guillén de Castro.
—Si...
—Ya me interesa también, y siempre lo he considerado como a un amigo más.

dilecto. La causa de esta afición pura supongo que es el haberlo visto siempre muy cariñoso con el buen caballero, y debe influir también la circunstancia de ser muy desgraciado.
—Me complacerá si lo consideras como el mejor de tus amigos, y si andando el tiempo y cambiando las circunstancias te encuentras en una de esas situaciones críticas en que tenemos necesidad de un corazón noble y valeroso, acude a don Guillén, hijo mío, acude, y ten por cosa cierta que haría por tí los sacrificios que puede hacer tu padre.
—No olvidaré esta recomendación.
—Afortunadamente tu porvenir no presenta cierta clase de peligros; pero tales son los azares de la vida, que nadie puede ni siquiera sospechar remotamente lo que le ha de suceder.
—Probablemente vendrá mañana don Juan.
—La verdad.

COLISEO CASTILLA

Mañana, martes, a las siete y cuarto. enorme ESTRENO «Ufa»

Crepúsculo rojo

Emoción, odio, amor y guerra submarina, por el gran actor Rudolf Forster

El miércoles, otro magnífico estreno «Ufa»

Yo de día y tú de noche

Por Kate de Nagy y Willy Fritsch
Una preciosa opereta lujosamente presentada y llena de comedia y sentimentalismo.

Pronto: «Cincuenta dólares una vida». — «El vengador». — «Yo, tú y ella», por Catalina Bárcena.

Enseguida el gran día fémico de esta semana

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor **Adolfo de Sandoval**, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.

Militares, militaradas
del culto abogado **Guillermo Cabanellas**, 1,50 pesetas.
Lea usted

Crimes

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Obras de la señorita **HILDEGART**, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor **Marañón**,

Sangre sobre el barro

Precio, 5 pesetas.

Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 8 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídanse en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo.—MADRID

AGENDAS

"Bally-Baillière"

1934

Las mejores

AGENDA DE BUFETE Y DIETARIO (25 pág.)

Con 25 días para su uso. 2,75 4,00

Un día : con 4,25 5,50

Un día : sin 4,50 5,75

Un día : con 5,50 6,75

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (25 pág.)

En 25 días, 4 pág. por día. 5,50 6,75

AGENDA CULINARIA (25 pág.)

En 25 días, 4 pág. por día. 5,50 6,75

AGENDA DE BOLLEO (15 pág.)

En 15 días, 4 pág. por día. 5,50 6,75

AGENDA DE LA LAVANDERA (15 pág.)

En 15 días, 4 pág. por día. 5,50 6,75

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA

Con 25 días. 1,75 Con 15 días. 1,50

En venta en

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

de Casa BALLY-BAILLIERE, N. de B. de B. de B.

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

—Si, a menos que el rey se ponga peor.

—Haz lo posible para cumplir tu deber consolándolo y aliviando su dolor, pues te ama mucho y bien merece tu ternura. El hombre tiene la fuerza para luchar y sufrir, pero en el corazón de la mujer está el bálsamo que ha de curar las heridas que se reciben durante la lucha. Por nuestro amor lo sacrificamos todo, y nuestro amor es el único que nos hace dulces los sacrificios. Pasó la noche.

Don Andrés no sufría como en los momentos en que dudó de la inocencia de su hijo, pero estaba muy preocupado.

A la mañana siguiente muy temprano salió a pasear. Recorrió los sitios más solitarios. Volvió a su morada y en su aposento entregóse otra vez a sus meditaciones. Debía revelar el gravísimo secreto a su hija?

En esto consistían sus dudas. ¿Y por qué dudaba? Lo sabremos oportunamente.

A las once de la mañana distinguí don Estrella tres jinetes. Eran don Juan y sus criados. Pocos minutos después el señor Ramales estrechaba la diestra de don Andrés y cruzaban palabras de ternura con la bellísima joven.

Aquellos momentos no eran oportunos para tratar del gravísimo negocio.

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores

Libros de hojas cambiadas rayados de todas clases

CUADERNACION

Precios económicos

Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller

de propiedad, del reputado

y bien conocido ortopédico

Jesus de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos.

Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso, garantizando la absoluta curación de la hernia

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Construidos especialmente para el caso, garantizando la absoluta curación de la hernia

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Construidos especialmente para el caso, garantizando la absoluta curación de la hernia

Precios económicos

Destinos públicos

500 plazas cuerpo prisiones, sueldo 3.000 anuales, examen sencillo, poco plazo para solicitarlo. Ap. a la figura: guardia civil, carceres, penales. Nueva ley aprobada, 11.000 vacantes en toda España, sueldo 2.500 a 3.000 pesetas con y sin examen, mecanógrafos, escribanos, ordenanzas, conserjes y otros var. Acudir urgente, a Centro Informativo, Estrella, 7, Madrid. Remir dos sellos de D.30 para informarnos. Sacamos certificados penales, rasca sellos 100 ASIM. R.

EL CINE DE MODA

Teatro Principal (Única función)

Colosal programa «Paramount». ¡¡Gran ESTRENO!!

SECUESTRO

Por MIRIAM HOPKINS. Es un magnífico film de interés sorprendente, que nos narra con insospechada realismo la extraña historia de una mujer.

Miércoles: **Noches en venta**

Calzados y alpargatas

MARIANO PEREZ VILLANGOMEZ

La organización de esta Casa permite vender sus artículos con un mínimo de utilidad

Composturas garantizadas, especialmente las de goma de todas clases.

Solidez — Prontitud — Economía

SAN PABLO, 12 (frente a Correos)

Casa Mungui

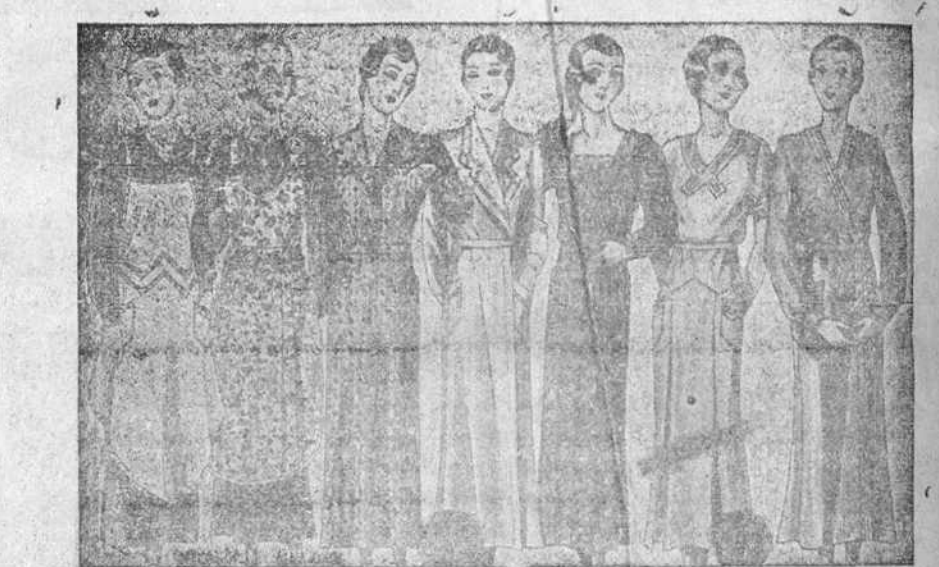
Primera casa en confecciones para caballero, señora y niño

Plaza Mayor de Lain-Calvo, 9 y 11.—Burgos. Plaza Mayor, 8, Burgos

Teléfono 3247



Abriguitos para niños, modelos novedad, de 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas.



Batas y uniformes, todos los gustos, diversidad de modelos, de 8, 10, 12 y 15 pesetas.

La Casa que más surtido presenta y más barato vende

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander el

Vapor «ORDUNA», 4 de Febrero

» » 18 de Marzo

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 15 de Abril

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

CAPITULO IX

Donde conoceremos el resultado de la conferencia

Doña Estrella no debía tomar parte en la conversación porque se lo prohibía el respeto debido a su padre, y porque tampoco quería ni le convenía decir lo que hubiera de considerar desagradable al hombre que iba a ser su esposo.

La situación de la joven era la más delicada, la más difícil, pues se encontraba entre dos personas de opiniones completamente distintas, y a las que no podía contrariar.

El silencio era, pues, el recurso que le quedaba, y si don Juan le interrogaba sobre aquel grave asunto, tendría que contestar vagamente, evitando así herirlo o desagradar a su padre.

Don Andrés dió principio a la conversación diciendo: —Amigo don Juan, un hombre como vos comprende fácilmente que se hagan muchas cosas y hasta se consientan sacrificios, sin otro móvil que el del amor a la justicia.

—Pues bien, he acometido la empresa de convenceros de la inocencia de don Guillén.

—La inocencia de don Guillén—exclamó don Juan con ironía—

—Sí.

quien Dios haya dado gloria, y con la responsabilidad que quiere hacerse caer sobre don Guillén de Castro.

Se contrajo la frente del señor de Ramales.

Su mirada se tornó sombría.

—Os lo diré con franqueza—replicó.—Así debéis hablar.

—Desde que es de la triste noticia de la muerte de mi hermano, vi que os interesabais vivamente por el asesinato.

—No os habéis equivocado, y esta interés tiene una explicación muy clara y muy sencilla.

—No os pido explicaciones... —Pero yo quiero dardas.

—Mi deber es escucharos.